

## **Bracco & Samaniego Producciones S.A.**

Guayaquil, Marzo 31 del 2.007

Señores

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BRACCO & SAMANIEGO PRODUCCIONES S. A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 921-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial No. 044 de octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2.006.

#### **ENTORNO**

La actividad de la empresa no ha desarrollado movimiento, en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras, porque los accionistas se encuentran liquidando sus Activos y Pasivos.

#### **CUMPLIMIENTO**

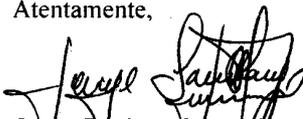
Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros 2.006, y presentados a los Organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales.

#### **ASPECTO FINANCIERO**

Durante éste ejercicio económico en sus áreas Administrativas, Operativas y Financieras, no generaron movimiento con clientes o proveedores, excepto gastos operativos por pagos de Multas al SRI, Comisión al Bco. y Formularios para declarar, asumidas por la accionista.

Atentamente,

  
Jorge Enrique Samaniego  
GERENTE GENERAL

